

Señores Accionistas

CRISTALCORP CIVIL S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad en diversas oportunidades, y especialmente a la finalización del Ejercicio de 1.996.

El Balance a Diciembre 31 de 1.996, lo adjunto para la revisión respectiva.

En la inspección realizada he encontrado que los Libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de Contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Ministerio de Finanzas y Crédito Público.

Atentamente,



Comisario

